

AGRO INDUSTRIAL Y GANADERA PULBAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.

1. IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

AGRO INDUSTRIAL Y GANADERA PULBAS S. A., es una empresa ecuatoriana, constituida en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública otorgada por el notario Dédmo Tercero del cantón Guayaquil, Dra. Norma Plaza de Garda, el 26 de Abril de 1985, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 04 de Junio de 1985. Se establece que tiene una duración de cincuenta años contados desde la fecha de su constitución y su domicilio principal es en la ciudad de Guayaquil, ubicada en la Ciudadela Miraflores Calle Cuarta 413 y Linderos.

Está asignada con el Número de Registro de Contribuyentes No. 0990758115001 en el Servicio de Rentas Internas y con el No. 42485 en la Superintendencia de Compañías.

Los informes contables son expresados en la moneda funcional del país, es decir en dólares estadounidenses.

Su Representante Legal y Gerente General es el Sr. Ing. Humberto Gonzalo Bastidas Olivera.

La empresa cuenta con un capital suscrito y pagado de US\$800.00 y está constituida por 800 acciones de US \$1.00 cada una, y se han cancelados de acuerdo a los estatutos de la compañía. La distribución del capital es como sigue:

INTEGRACION DEL CAPITAL DE LA COMPAÑIA

Socio	Acciones	Porcentaje
BASTIDAS OLIVERA HUMBERTO GONZALO	401	50.13%
MOJIBAYO FERNANDEZ MONICA MARIA	399	49.87%

OPERACIONES Y OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA

La Compañía tiene por objeto dedicarse a las actividades Agrícolas y Ganaderas.

BASES DE PRESENTACION. SECCION 2 NIIF PARA PYMES

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES adoptadas para su utilización en Ecuador.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF para PYMES exige el uso de ciertas estimaciones y criterios contables.

Sus estados financieros se elaboraron, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación (o devengo). De acuerdo a esta base, las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para esas partidas.

La compañía lleva la contabilidad en el programa MONICA, que ayuda a la Contadora Externa en la elaboración de los Estados Financieros.

Consistencia de presentación: La presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros se mantienen de un periodo al siguiente, del 01 Enero al 31 de Diciembre.

Periodo de tiempo: La contabilidad financiera provee información acerca de las actividades económicas de la empresa, normalmente los periodos de tiempo de un ejercicio y otro es igual, es decir de un mes calendario, con la finalidad de establecer comparaciones y tomar decisiones adecuadamente.

DECLARACION DE CUMPLIMIENTO CON NIIF PARA PYMES

De acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías del Ecuador según Resolución No. 08.G.DSC.D10 del 20 de Noviembre del 2008 y su reforma la resolución No. SC.Q.ICI.OPAIFRS.11.01 el 12 de Enero del 2011 el cual califica a las sociedades en PYMES según parámetros establecidos, la misma que nos indica que nos encontramos dentro de este parámetro, para preparar y presentar los estados financieros.

2. POLITICAS DE LA EMPRESA

Las políticas son los principios, bases, convenciones, reglas y prácticas específicas adoptadas y aprobadas por la Gerencia de una empresa sin mayor movimiento en sus actividades comerciales.

POLITICAS DE USO Y REQUERIMIENTOS DE FONDOS

Caja Chica: El fondo rotativo de caja chica de US\$150.00 se destina para uso de los gastos menores de la empresa como son: movilizaciones, pagos de comisiones al banco, copias, certificaciones y otros gastos relacionados con la misma. Las reposiciones se liquidan una vez al mes. Esta caja está a cargo de la Sra. Mónica Mogrovejo de Bastidas.

Caja General: esta cuenta es de tránsito. Se contabiliza las cancelaciones de facturas de los clientes y otros efectos contables. Su saldo siempre será cero.

Bancos: La compañía mantiene la cuenta corriente No. 2100017092 en el Banco del Pichincha, y receipta los depósitos de los clientes, más los pagos por los gastos de reembolso.

La compañía es sujeta de crédito financiero; gracias a su fiel cumplimiento a los compromisos de pago con proveedores, entidades bancarias y organismos fiscales. Es de responsabilidad de la gerencia, la contratación de financiamiento.

POLITICAS DE RECURSOS HUMANOS

La contratación de personal está a cargo del Gerente General y al cierre del ejercicio fiscal, no contamos con empleado alguno.

Al momento seguimos contando con la Contadora Externa, la misma que por sus honorarios nos emite la factura correspondiente.

POLITICAS COMERCIALES

Nuestros clientes, están conformados por empresas nacionales, cuyos plazos de crédito son máximo 30 días, para su cobro.

Nuestros proveedores, así mismo están conformados por empresas nacionales, cuyos plazos de crédito son máximo 30 días, para su pago.

POLITICAS DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES ANUALES

Luego de establecer la utilidad del ejercicio contable al 31 de Diciembre, la compañía destinó: Con sujeción al Código de Trabajo, el 15% de sus utilidades a sus trabajadores que laboraron dentro del año, de ser el caso si se hubieren separado de la empresa antes del cierre del balance, también hubieren sido incluidos.

Seguido, conforme a la Norma Tributaria a través de la conciliación, se determinó el Impuesto a la Renta Causado en el porcentaje señalado en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno, esto es el 22%.

El saldo, luego de restar los dos rubros anteriores a la utilidad del ejercicio, por instrucciones de la Ley de Compañías, se hizo la reserva del 10% de sus utilidades. Finalmente, la utilidad líquida y realizada quedará a disposición de la Junta General de Socios quienes en una reunión luego de dar lectura a los informes financieros anuales que se revisan en el primer trimestre del siguiente año, determinarán en mayoría de votos, el destino de ese monto, sea para crear algún tipo de reserva que amortigüe cualquier pérdida futura, o para distribuirla entre los socios.

Si se decide por esta última opción, la entrega se lo hará en proporción a su participación en las aportaciones, y sin intereses. La fecha en que se produzca el pago, en efectivo u otra forma, será decidida en la misma sesión de la Junta.

El Gerente General está facultado para la convocatoria de los socios a la Junta General por lo menos con ocho días de anticipación.

POITCAS DE ADQUISICIONES

Las compras se hacen en función de la disponibilidad de dinero en efectivo y bancaria. Estas decisiones son tomadas por la Gerencia. El pago se hace con cheque.

Para los Activos Fijos, se exige factura o se prepara liquidación de compra para amparar legalmente la adquisición. En el año 2016 no se adquirió Activos Fijos, solamente se hizo compras para mantenimiento.

Las adquisiciones de bienes –muebles y enseres- cuya vida útil se estime menor a tres años y con un costo de adquisición menor a US\$150.00 se registrarán con cargo a resultados del ejercicio en que se efectúe.

Cuando se a requerido, para el mantenimiento de los equipos se contratará los servicios de un técnico.

El Contador externo hará el cálculo y contabilización de las depreciaciones de los activos fijos, conforme a la técnica contable establecidas en las NRF para PYMES, cuando se a requerido.

Para la compra de suministros y materiales, se exige la factura correspondiente, se prepara el asiento contable, las retenciones y se procede a hacer el cheque a 15 días, máximo 30 días, desde la fecha de la compra.

En general, todas las compras o adquisiciones se soportan con el comprobante de venta correspondiente, para legalizar la adquisición.

POITCAS CONTABLES

Los registros contables siguen la normativa NRF para PYMES.

Todas las operaciones de la compañía **AGRO INDUSTRIAL Y GANADERA PULBAS S.A.** han sido registradas y constan en sus estados financieros siguiendo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIF para PYMES).

Todas las operaciones contables deberán prever las disposiciones establecidas por las leyes ecuatorianas y sus reglamentos.

El Contador Externo ha preparado los Estados Financieros, que exigen las autoridades de Control.

Cada registro de una operación, tiene la documentación que la soporta.

Las conciliaciones bancarias son preparadas y revisadas mensualmente con el objeto de establecer las partidas que difieren entre los registros contables y la información contenida en los estados de cuenta.

Los estados Financieros serán presentados considerando los saldos de cada cuenta según el balance de comprobación.

Mantener la uniformidad en la presentación de los balances de un año al siguiente, para asegurar la comparabilidad y cualquier análisis.

El Plan de Cuentas está estructurado en grupos:

1. Activos
2. Pasivos
3. Patrimonio
4. Ingresos de actividades ordinarias
5. Gastos de actividades ordinarias
6. Otros Resultados Integrales (Ganancias/Pérdidas)

El Contador, ha presentado los informes financieros y el resultado del ejercicio representen fielmente la realidad económica de la empresa. Los resultados y conciliación tributaria para la declaración y pago del impuesto a la Renta, están estrictamente apegada a la Norma Tributaria Ecuatoriana. Tomando en cuenta, las diferencias temporarias deducibles e imponibles que resulten de la medición de los importes de los libros contables vs la medición tributaria.

Las transacciones se efectúan en la moneda funcional del país, es decir en dólares estadounidenses.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo, incluyen el efectivo en caja y depósitos bancarios.

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar son activos financieros. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance, que se clasifican como activos no corrientes.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los elementos de propiedad, planta y equipos están expuestos, tanto en su reconocimiento inicial como en su medición subsecuente, a su costo histórico menos la correspondiente depreciación acumulada y menos el deterioro de valor.

La depreciación de los activos fijos se calcula usando el método de depreciación lineal para asignar sus costos a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas. El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre del balance.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

IMPUESTO A LA RENTA E IMPUESTOS DIFERIDOS

La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que la Compañía debe reconocer en los resultados del periodo, después de la Conciliación Tributaria, el 22% de impuesto a la renta calculado sobre la utilidad gravable.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros.

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

La empresa reconoce todos los beneficios sociales a los empleados según el Código del Trabajo, y los gastos por este concepto mediante el método del devengo.

En base a lo estipulado en el Código de Trabajo, se indemnizará al personal por cese de servicios.

Se provisionará la jubilación Patronal para los empleados, obligación registrada por los informes emitidos por los cálculos actuariales.

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS

Los gastos ordinarios han sido reconocidos cuando el servicio ha sido prestado, es decir ha pasado todos los riesgos, independientemente de su pago.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se realiza la prestación del servicio (principio de devengo), independiente de su cobro. Los ingresos ordinarios se presentan netos del Impuesto al Valor Agregado, rebajas y descuentos.

EMISION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En el plazo máximo de 60 días contados a partir del 31 de diciembre de cada año, día que se fija como fecha para el cierre del ejercicio económico anual, el Gerente General presentará: El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo del Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio y las respectivas Notas Explicativas, que estarán a disposición de los socios con no menos de quince días de anticipación a la fecha de la Junta General de Accionistas.

NOTAS EXPLICATIVAS

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

Caja y Bancos	9.92
---------------	------

CUENTAS y DOC. POR COBRAR LOCALES

El detalle de las Cuentas por Cobrar es:

PACIFOMER S.A.	5090.41
NEPROPAC S.A.	3430.84
INPROSA S.A.	444.57
Menos: PROVISION PARA CUENTAS INCOBRABLES	98.07
TOTAL	8871.75

Estos valores serán cancelados al 31 de enero del 2017.

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El Crédito Tributario por Impuesto a la Renta e Impuesto al Valor Agregado, es como sigue:

CREDITO TRIBUTARIO DE FAVOR DE LA EMPRESA IVA	31.41
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA I.RENTA.	144.18
Anticipo de Impuesto a la Renta	1206.66
Total	1382.25

Estos valores serán deducidos en la declaración del IVA e Impuesto a la Renta, de acuerdo al noveno dígito del RUC, hasta el 10 de Enero y 10 de Abril del 2017 respectivamente.

TERRENOS

Revalorización según Avalúo Municipal saldo al 31/12/16	106235.10
Total	106235.10

Este terreno está ubicado en el Cantón Naranjal, Parroquia Taura, Vía a Machala y cuenta actualmente con 41 has. No hubo variación con respecto al año 2015.

OBIGACIONES CORRIENTES

El detalle de este rubro es como sigue:

PASIVO CORRIENTE

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES

Proveedores	202.95
Con la Admin. Tributaria Impuesto a la Renta por Pagar	241.98
Con la Administración Tributaria Retención Fuente	1.20
Por Beneficios de Ley a Empleados	1195.56
Participación Trabajadores por Pagar	191.96
Cuentas por Pagar Accionistas	320.00
Total	2153.65

Los valores por pagar a la Administración Tributaria serán cancelados en el mes siguiente, de acuerdo al noveno dígito del RUC, hasta el 10 de enero y hasta el 10 de Abril del 2017 respectivamente. De igual forma los valores de los beneficios a Empleados serán cancelados en las fechas correspondientes.

PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

CAPITAL SOCIAL

El capital social de la Compañía asciende a US\$800.00 y está constituida por 800 acciones de US\$1.00 cada una, y no hay variación al respecto.

RESERVA LEGAL	
SALDO AL 31/12/15	402.57
PROVISION 10%	84.58
SALDO AL 31/12/16	487.15

La provisión del 10% para Reserva Legal, tal como lo establece la Ley de Compañías para las Sociedades Anónimas.

UTILIDADES ACUMULADAS	
SALDO AL 31/12/15	3180.21
UTILIDAD LIQUIDA AÑO 2015	2924.40
SALDO AL 31/12/16	6104.61

RESERVA FACULTATIVA

Esta reserva sirve para compensar futuras pérdidas.

UTILIDAD/PERDIDA DEL EJERCICIO

La empresa para el periodo 2016, obtiene una utilidad de US\$ 761.20 después de deducir el 15% de Participación de Trabajadores, el 22% del Impuesto a la Renta Y el 10% de Reserva Legal.

ATENTAMENTE,

Ing. HUMBERTO GONZALEZ BASTIDAS COVERA
GERENTE GENERAL

Ing. AUCIA QUINTIVILLON
CONTADORA



CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]